

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO			
RAD:	11-52731- -4	FECHA:	2013-01-31 18:01:28
DEP:	2020 DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES	EVE:	378 FASE NACIONAL INCLUIDO CAPITULO I
TRA:	11 PCT-PATENTE DE INVENCION CAPITULOS I Y II	FOLIOS:	10
ACT:	519 PRESENTACION		

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado(a)/Señor(a)
DILIA MARIA RODRIGUEZ D´ALEMAN
NOTIFICACIONES@CLARKEMODET.COM.CO

Asunto: Radicación: 11-52731- -4
 Trámite: 11
 Evento: 378
 Actuación: 519
 Oficio: 1667
 Folios: 10

Patente de Invención	X			Patente de Modelo de Utilidad	
Vía Nacional					
Vía PCT (Fase Nacional)	X	Capítulo I	X	Capítulo II	
No. Solicitud Internacional	PCT/US2009/62341				
Fecha de Presentación Internacional	28/10/2009				

Como resultado del examen de fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Folios 14 a 30	29/Abril/2011
Reivindicaciones:	Folios 31 a 35	29/Abril/2011
Dibujos:	Folios 36 a 39	29/Abril/2011
Prioridad:	US 12/261,325	30/Octubre/2008

2. Análisis de la Prioridad

Se acepta la reivindicación de prioridad porque ésta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido (Art. 9 D 486) y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

3. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, se tendrá en cuenta la tasa pagada por el solicitante al momento de comenzar el examen para las reivindicaciones adicionales; esto es que cuando la solicitud contenga

más de diez (10) reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa pagada.

Título de la solicitud: “Bombas de diafragma y transporte de reductores de arrastre”.

El problema planteado en esta solicitud consiste en proporcionar una bomba que mantenga un flujo estable y/o constante de reductores de arrastre dentro de un oleoducto.

Para resolver este problema técnico la solicitud en estudio proporciona una bomba de diafragma que comprende un diafragma que tiene un lado de la bomba y un lado de operación, una cabeza de bomba acoplada circunferencialmente con dicho lado de la bomba de dicho diafragma definiendo así un ángulo de intersección a lo largo de la interfaz circunferencial resultante, una cámara de bombeo definida por dicha cabeza de bomba y dicho lado de la bomba de dicho diafragma y al menos un material de barrera colocado dentro de dicha cámara de bombeo.

El objeto de la presente solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): F04B 15/02, 15/04, 43/067; E21B 41/02; F17D 1/17.

4. De la solicitud de patente

Titulo

El título debe indicar las características técnicas propias del objeto de la solicitud, como ejemplo, bomba de diafragma con material de barrera en la cámara de bombeo; por lo cual, se sugiere al solicitante hacer la corrección necesaria.

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

- Las reivindicaciones 8 a 11, 13, 15 y 16 presentan falta de concisión, ya que reclaman las mismas características técnicas discriminadas de esta manera: la reivindicación independiente 8 con su reivindicaciones dependiente 9 están contenidas dentro de la reivindicación independiente 13; las reivindicaciones 10 y 15 y 11 y 16 reclaman idénticas características respectivamente. Como ejemplo; las reivindicaciones dependientes 10 y 15: *“un método de acuerdo con la reivindicación 8, caracterizado porque dicho material de barrera es un material elastomérico”* y *“un método de acuerdo con la reivindicación 13, caracterizado porque dicho material de barrera es un material elastomérico”*. Se sugiere al solicitante que presente un nuevo capítulo reivindicatorio, en donde con una reivindicación independiente enumere únicamente las características esenciales de la bomba de diafragma; y en otra reivindicación independiente enumere los pasos del método de transporte del reductor de arrastre de látex y/o del método para reducir la caída de presión a través de un oleoducto. Para facilitar la comprensión de las características técnicas o la sucesión de operaciones a proteger se sugiere redactar las reivindicaciones independientes de acuerdo con la estructura “preámbulo - enlace gramatical - parte característica”. (Ver Anexo 1 de ejemplos de reivindicaciones, ejemplos 1 y 2). Sobre esto mismo, el Tribunal Andino de Justicia ha dicho lo siguiente:

“El objeto de la invención de producto está constituido por un cuerpo cierto destinado a llenar una necesidad industrial que el estado de la técnica aún no ha satisfecho. En cambio, el objeto de la invención de procedimiento se encuentra conformado por “una serie o sucesión de operaciones que inciden sobre una materia (sólida, líquida o gaseosa) que se

encamina a la obtención de una cosa o un resultado”. (Otero Lastres, José Manuel. Ob. Cit)¹.

- Las reivindicaciones 1, 8 y 13 indican resultados a obtener durante la operación de la bomba, lo cual no es permitido. Como ejemplo, la reivindicación 1 incluye “...provocando así que un fluido del proceso fluya a través de dicha cámara de bombeo...” y “...provoca que el ángulo de intersección a lo largo de dicha interfaz circunferencial se expanda y contraiga...” y las reivindicaciones 8 y 13 incluyen “...provocando así que al menos una parte de dicho reductor de arrastre de látex fluya a través de dicha cámara de bombeo...”.
- Las reivindicaciones 1, 8, 12, 13 y 17 indican ventajas del objeto y los métodos reivindicados, lo cual no es permitido. Como ejemplo, la reivindicación 1 incluye “...previene substancialmente que dicho fluido del proceso haga contacto con dicha interfaz circunferencial durante dicha expansión”; las reivindicaciones 8, 12 y 13 incluyen “...previene que dicho reductor de arrastre de látex haga contacto con al menos 50 por ciento de la interfaz circunferencial entre dicho lado de la bomba de dicho diafragma y dicha cabeza de bomba...” y la reivindicaciones 17 incluye “...previene que dicho reductor de arrastre de látex haga contacto con al menos 75 por ciento de la interfaz circunferencial entre dicho lado de la bomba de dicho diafragma y dicha cabeza de bomba...”.
- Las reivindicaciones 1, 3, 8, 12, 13 y 17 no son claras porque contienen expresiones que no permiten una comparación con el estado de la técnica de la siguiente manera: las reivindicaciones 1, 8 y 13 incluyen el término “circunferencialmente”, las reivindicaciones 1,3, 8, 12, 13 y 17 incluyen el término “al menos” y la reivindicación 1 incluye el término “substancialmente”.
- Las reivindicaciones 7, 11 y 16 hacen referencia a Viton® que es una marca registrada y por tanto no define al producto y/o método porque su composición puede cambiar con el paso del tiempo aunque conserve el mismo nombre. Se sugiere aclarar cuáles son las características del producto y/o método reivindicado.

Descripción (Art 28 D 486)

- Se debe hacer la conversión de unidades al Sistema Internacional (Fl. 24, líneas 18 y 19; Fl. 26, líneas 4 a 7 y 15; Fl. 27, líneas 14 a 18 y 23; Fl. 28, líneas 1 y 9; folios 38 y 39, Fig. 4 a 6).

5. Determinación del Estado de la Técnica

El estado de la técnica se determinó con base en la fecha de presentación de la solicitud de la cual se invoca prioridad, es decir, el 30 de octubre de 2008. Consultadas las fuentes de información con que se cuenta, se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	US 4,378,201	“Diaphragm pump having spool and guide members”	29/Marzo/1983
D2	US 2008/0141780 A1	“Sensors, methods and systems for determining physical effects of a fluid”	19/Junio/2008
D3	MX/a/2007/008004	“Reductor de resistencia de látex modificado y proceso para y con el mismo”	12/Noviembre/2007

¹Proceso 129-IP-2007

El documento D1² divulga una bomba hidráulica mejorada donde un pistón está mecánicamente correspondido por un accionamiento adecuado en una cámara de aceite, y un segundo pistón se acciona debido a la presión del aceite producida en la cámara, el segundo pistón de movimiento alternativo está en una cámara de bombeo para hacer el bombeo de un líquido a través de la cámara de bombeo, un diafragma unido al segundo pistón proporciona el aislamiento de líquido entre la cámara de aceite y la cámara de bombeo. (Resumen)

El documento D2³ divulga a un sensor de detección de efectos físicos (por ejemplo, corrosión, erosión, incrustaciones y/u oxidación) de un fluido en contacto con un diafragma asociado con un ensamble de sensor. (Resumen)

El documento D3⁴ divulga reductores de resistencia de látex que comprenden polímeros de paso molecular alto producidos de acuerdo a una reacción de polimerización en emulsión y métodos para usar los mismos. (Descripción de la invención)

6 . Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Novedad (Art 16 D486)

La reivindicación 1 consiste en:
“Una bomba de diafragma que comprende: a) un diafragma que...” (Fl. 31)

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D1
Una bomba de diafragma	Una bomba (10) (Fig. 1, Pág. 2; Pág. 7, Col. 3, línea 50)
Un diafragma que tiene un lado de la bomba y un lado de operación	Un diafragma (55) está sujeto entre la cabeza (18) y la carcasa (32) (Fig. 2, Pág. 3; Pág. 7, Col. 4, líneas 54 y 55)
Una cabeza de bomba acoplada circunferencialmente con dicho lado de la bomba de dicho diafragma	Una cabeza removible (18) (Fig. 2, Pág. 3; Pág. 7, , Col. 3, línea 60)
Una cámara de bombeo definida por dicha cabeza de bomba y dicho lado de la bomba de dicho diafragma	Una cámara de bombeo (64) (Fig. 2, Pág. 3; Pág. 7, Col. 4, líneas 61 y 62)
Un material de barrera colocado dentro de dicha cámara de bombeo	Un inserto (63) (Fig. 2, Pág. 3; Pág. 7, Col. 4, línea 63)
El diafragma oscila entre una posición de embolada de succión y una posición de embolada de descarga	El movimiento alternativo del pistón mecánico (42) dentro del manguito (41) genera fluctuaciones en la presión del aceite en la cámara de aceite (100). Durante cada carrera ascendente del pistón (42) la acumulación de presión en la cámara de aceite (100) causa que el carrete (54) se eleve desde su asiento en el carrete guía (56), moviendo de este modo cabezal del carrete (70) hacia arriba en la cámara de bombeo (64). El diafragma (55) sigue este movimiento, ya que está sujeto entre la cabeza del carrete (70) y el carrete (54) (Pág. 8, Col. 6, líneas 30 a 43)

De acuerdo con la tabla anterior, las características esenciales de la bomba de diafragma de la reivindicación 1 habían sido divulgadas previamente en el documento D1, por lo tanto, la materia reivindicada no es nueva.

2http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?CC=US&NR=4378201A&KC=A&FT=D&ND=3&date=19830329&DB=worldwide.espacenet.com&locale=en_EP
 3http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?CC=US&NR=2008141780A1&KC=A1&FT=D&ND=3&date=20080619&DB=worldwide.espacenet.com&locale=en_EP
 4[http://vidoc.impi.gob.mx/ViDoc/visor.do?Param=VIDOC\\$PA\\$D\\$MX/E/2007/039867](http://vidoc.impi.gob.mx/ViDoc/visor.do?Param=VIDOCPAD$MX/E/2007/039867)

D1 revela que la presión de bombeo y velocidad dependen de la viscosidad del material que está siendo bombeado, por ejemplo, en la forma de realización preferida, la pintura de látex se ha bombeado a una presión de 2.000 psi (13,7 MPa) y a una velocidad de bombeo de 0,5 galones por minuto (1892,7 cm³/min) (Pág. 9, Col. 7, líneas 25 a 29), afectando la reivindicación 2.

Nivel inventivo (Art18 D486)

La reivindicación 6 consiste en:

“Una bomba de diafragma de acuerdo con la reivindicación 1...” (Fl. 32)

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D1	D2
Una bomba de diafragma	Una bomba (10) (Fig. 1, Pág. 2; Pág. 7, Col. 3, línea 50)	Un sensor de efecto físico (10) (Fig. 1, Pág. 2; Pág. 13, Párr. 0036)
Un diafragma que tiene un lado de la bomba y un lado de operación	Un diafragma (55) está sujeto entre la cabeza (18) y la carcasa (32) (Fig. 2, Pág. 3; Pág. 7, Col. 4, líneas 54 y 55)	Un diafragma (14) en un extremo distal de la carcasa (12) puede colocar en un componente estructural, como un tanque o la tubería (16) (Fig. 1, Pág. 2; Pág. 13, Párr. 0036)
Una cabeza de bomba acoplada circunferencialmente con dicho lado de la bomba de dicho diafragma	Una cabeza removible (18) (Fig. 2, Pág. 3; Pág. 7, , Col. 3, línea 60)	No menciona
Una cámara de bombeo definida por dicha cabeza de bomba y dicho lado de la bomba de dicho diafragma	Una cámara de bombeo (64) (Fig. 2, Pág. 3; Pág. 7, Col. 4, líneas 61 y 62)	No menciona
Un material de barrera colocado dentro de dicha cámara de bombeo	Un inserto (63) (Fig. 2, Pág. 3; Pág. 7, Col. 4, línea 63)	Un material de barrera entre el diafragma y el fluido (Pág. 14, Párr. 0048)
El diafragma oscila entre una posición de embolada de succión y una posición de embolada de descarga	El movimiento alternativo del pistón mecánico (42) dentro del manguito (41) genera fluctuaciones en la presión del aceite en la cámara de aceite (100). Durante cada carrera ascendente del pistón (42) la acumulación de presión en la cámara de aceite (100) causa que el carrete (54) se eleve desde su asiento en el carrete guía (56), moviendo de este modo cabezal del carrete (70) hacia arriba en la cámara de bombeo (64). El diafragma (55) sigue este movimiento, ya que está sujeto entre la cabeza del carrete (70) y el carrete (54) (Pág. 8, Col. 6, líneas 30 a 43)	No menciona
El material de barrera es un material elastomérico	No menciona	Los materiales de barrera pueden ser revestimientos o cubiertas de materiales orgánicos y poliméricos, tales como un poliuretano, un epóxico o un polifluoruro de vinilideno (PVDF)

Características esenciales	D1	D2
		(Pág. 14, Párr. 0048)

Los documentos D1 y D2 se consideran el estado de la técnica cercano a la invención definida en la reivindicación 6 porque divulgan una bomba y un sensor de efecto físico.

La diferencia entre la invención definida en la reivindicación 6 y la bomba de D1 consiste en que D1 no menciona que el material de barrera este fabricado un material elastomérico.

La diferencia entre la invención definida en la reivindicación 1 y el sensor de efecto físico de D2 consiste en que D2 no menciona un diafragma que oscila entre una posición de embolada de succión y una posición de embolada de descarga.

El efecto que logra el incluir un material elastomérico como material de barrera es que es compatible con el látex y tiene buena resistencia a la fatiga por lo tanto resulta más eficiente durante la operación de la bomba.

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: “¿cómo modificar la bomba conocida en D1 para que el material de barrera sea compatible con el látex, tenga buena resistencia a la fatiga y por lo tanto resulte más eficientes durante la operación de la bomba?”.

Sin embargo, la utilización de un material elastomérico como material de barrera para que sea compatible con el látex y tenga buena resistencia a la fatiga, ya está divulgada en el documento D2 que se refiere a un sensor de detección de efectos físicos (por ejemplo, corrosión, erosión, incrustaciones y/u oxidación) de un fluido en contacto con un diafragma asociado con un ensamble de sensor. El diafragma presenta una primera respuesta mecánica cuando inicialmente es colocado en contacto con un fluido y una segunda respuesta mecánica diferente de la primera respuesta mecánica después de la exposición al fluido durante un período predeterminado de tiempo. Un cambio en las respuestas diafragma mecánico entre al menos las respuestas mecánicas primera y segunda es por lo tanto indicativo de efectos físicos en el diafragma a través del tiempo causada por el fluido en contacto con la misma. La protección del diafragma se consigue mediante un recubrimiento con un material que produce una barrera entre el diafragma y el fluido. La barrera es delgada y no altera la respuesta mecánica del sensor de referencia. Los materiales de barrera puede ser revestimientos o cubiertas de materiales orgánicos y poliméricos, tales como un poliuretano, un epóxico o un polifluoruro de vinilideno (Resumen; Pág. 14, Párr. 0048).

En consecuencia, la persona del oficio normalmente versada en la materia, incluiría un material elastomérico como material de barrera del documento D2 en la bomba divulgada en el documento D1 para llegar así al objeto de la reivindicación 6 de la solicitud. Por lo cual se considera obvia.

D2 revela que Los materiales de barrera pueden ser revestimientos o cubiertas de materiales orgánicos y poliméricos, tales como un poliuretano, un epóxico o un polifluoruro de vinilideno (PVDF) (Pág. 14, Párr. 0048), afectando la reivindicación 7.

Las reivindicaciones dependientes 10, 11, 15 y 16 reclaman las mismas características técnicas de las reivindicaciones dependientes 6 y 7, por lo tanto son afectadas por nivel inventivo con el análisis realizado para la reivindicación 6.

La reivindicación 13 consiste en:
“Un método para reducir la caída de presión asociada...” (Fis. 33 y 34)

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D3	D1
Un método para reducir la caída de presión en un oleoducto	Un método para reducir las fuerzas de resistencia asociadas con un flujo turbulento de un fluido a través de un conducto (Pág. 13, líneas 10 y 11)	Una bomba (10) (Fig. 1, Pág. 2; Pág. 7, Col. 3, línea 50)
Preparar un reductor de arrastre de látex a través de polimerización en emulsión	Un método para hacer un reductor de resistencia donde se somete a mezcla de reacción a la polimerización en emulsión (Pág. 12, líneas 17 a 23)	No menciona
Bombear al menos una parte de dicho reductor de arrastre de látex al interior de dicho fluido que contiene hidrocarburo a través de una bomba de diafragma	Introducir un reductor de resistencia en el fluido (Pág. 13, líneas 11 y 12)	Bombear un fluido de pintura de látex <u>pero no menciona</u> un reductor de arrastre de látex (Pág. 8, Col. 6, líneas 22 a 68; pág. 9, Col. 7, líneas 1 a 33)
Una bomba de diafragma	No menciona	Una bomba (10) (Fig. 1, Pág. 2; Pág. 7, Col. 3, línea 50)
Un diafragma que tiene un lado de la bomba y un lado de operación	No menciona	Un diafragma (55) está sujeto entre la cabeza (18) y la carcasa (32) (Fig. 2, Pág. 3; Pág. 7, Col. 4, líneas 54 y 55)
Una cabeza de bomba acoplada circunferencialmente con dicho lado de la bomba de dicho diafragma, definiendo así una cámara de bombeo	No menciona	Una cabeza removible (18) (Fig. 2, Pág. 3; Pág. 7, , Col. 3, línea 60) Una cámara de bombeo (64) (Fig. 2, Pág. 3; Pág. 7, Col. 4, líneas 61 y 62)
El diafragma oscila entre una posición de embolada de succión y una posición de embolada de descarga	No menciona	El movimiento alternativo del pistón mecánico (42) dentro del manguito (41) genera fluctuaciones en la presión del aceite en la cámara de aceite (100). Durante cada carrera ascendente del pistón (42) la acumulación de presión en la cámara de aceite (100) causa que el carrete (54) se eleve desde su asiento en el carrete guía (56), moviendo de este modo cabezal del carrete (70) hacia arriba en la cámara de bombeo (64). El diafragma (55) sigue este movimiento, ya que está sujeto entre la cabeza del carrete (70) y el carrete (54) (Pág. 8, Col. 6, líneas 30 a 43)
Un material de barrera colocado dentro de dicha cámara de bombeo	No menciona	Un inserto (63) (Fig. 2, Pág. 3; Pág. 7, Col. 4, línea 63)

Los documentos D3 y D1 se consideran el estado de la técnica cercano a la invención definida en la reivindicación 13 porque divulgan un método para reducir las fuerzas de resistencia asociadas con un flujo turbulento de un fluido a través de un conducto y una bomba.

La diferencia entre la invención definida en la reivindicación 13 y el método para reducir las fuerzas de resistencia de D3 consiste en que D3 no menciona el medio de introducción del reductor de arrastre de látex.

La diferencia entre la invención definida en la reivindicación 13 y la bomba de D1 consiste en que D1 no menciona un método para reducir la caída de presión

asociada con el flujo de un fluido que contiene hidrocarburo.

El efecto que logra el incluir una bomba de diafragma que comprende un diafragma, una cabeza de bomba, una cámara de bombeo y un material de barrera es que mantiene un flujo estable y/o constante del reductor de arrastre dentro de un oleoducto por lo cual es más eficiente la operación en el oleoducto.

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: “¿cómo modificar el método conocido en D3 para incluir una bomba de diafragma que comprende un diafragma, una cabeza de bomba, una cámara de bombeo y un material de barrera que mantenga un flujo estable y/o constante del reductor de arrastre dentro de un oleoducto y por lo tanto sea más eficiente la operación en el oleoducto?”.

Sin embargo, la utilización de una bomba de diafragma que comprende un diafragma, una cabeza de bomba, una cámara de bombeo y un material de barrera para mantener un flujo estable y/o constante del reductor de arrastre dentro de un oleoducto, ya está divulgada en el documento D1 que se refiere a una bomba hidráulica mejorada donde un pistón está mecánicamente correspondido por un accionamiento adecuado en una cámara de aceite, y un segundo pistón se acciona debido a la presión del aceite producida en la cámara, el segundo pistón de movimiento alternativo está en una cámara de bombeo para hacer el bombeo de un líquido a través de la cámara de bombeo, un diafragma unido al segundo pistón proporciona el aislamiento de líquido entre la cámara de aceite y la cámara de bombeo (Resumen).

En consecuencia, la persona del oficio normalmente versada en la materia, incluiría una bomba de diafragma que comprende un diafragma, una cabeza de bomba, una cámara de bombeo y un material de barrera del documento D1 en el método divulgado en el documento D3 para llegar así al objeto de la reivindicación 13 de la solicitud. Por lo cual se considera obvia.

D3 revela que el látex modificado se forma agregando por lo menos un tensioactivo de HLB bajo y/o por lo menos un solvente al látex inicial (Pág. 26, líneas 1 a 3), afectando la reivindicación 14.

Las reivindicaciones dependientes 3 a 5 reclaman características técnicas contenidas en la reivindicación independiente 13, por lo tanto son afectadas por nivel inventivo con el análisis realizado para la reivindicación independiente 13.

La reivindicación independiente 8 y su reivindicación dependiente 9 están contenidas en la reivindicación independiente 13, por lo tanto son afectadas por nivel inventivo con el análisis realizado para la reivindicación independiente 13.

7. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente solicitud están afectados así:

Ítem	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	US 4,378,201	1 y 2	Novedad – Nivel inventivo
		3 a 6, 8 a 11, 13 y 14 a 16	Nivel inventivo
D2	US 2008/0141780 A1	6, 7, 10, 11, 15 y 16	Nivel inventivo
D3	MX/a/2007/008004	3 a 5, 8, 9, 13 y 14	Nivel inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante de sesenta (60) días para dar respuesta a este requerimiento y presentarla por escrito.

Finalmente, se le recuerda al solicitante que si como respuesta a este requerimiento llegara a modificar el capítulo reivindicatorio y éste contenga más de diez (10) reivindicaciones, no pagará la tasa de modificación voluntaria pero sí la correspondiente al pago por reivindicación adicional.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (c)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 2013-02-05

Elaboró: Diana Altafulla Marrugo
Revisó: Leonardo Rojas Vega